FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Canacuan	Ibañez	Dania Stefania

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1085336216	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 08 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO PASTO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 4 3 63 barrio jesus nazareno

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO IPIALES

TELÉFONO EMAIL dania0123stefita@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	07	2022	269955

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD POLICARPA - NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3165882116	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	21	*Mes*	03	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 157 PSICOLOGA CLINICA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD MENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 2 NORTE 3 28 BARRIO PUERTO NUEVO ETAPA 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL DE IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* APS - SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* BARRIO SAN VICENTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO COMFAMILIAR DE NARIÑO SIGLO XXI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3163348828	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* PSICOLOGA					*DIRECCIÓN* CALLE 14A OESTE 4B 63 OESTE					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3235942510	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	05	*Mes:*	09	*Año:* 2023	*Día:*	18	*Mes:*	03	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* CALLE 67 14A 67					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Octubre 2026

Stefania Cancedo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL"LUIS EDUARDO MORA OSEJO"
DECRETO DE LA ALCALDÍA DE PASTO N° 0359 DEL 25 DE JUNIO DE 2004
CÓDIGO DANE No. 152001005027-1
NIT No. 900000585-1.

Acta Individual de Graduación

En San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015), se reunieron en la oficina de Rectoría de la **Institución Educativa Municipal LUIS EDUARDO MORA OSEJO**, la Rectora y Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado. Institución con reconocimiento oficial por Decreto de la Alcaldía Municipal de Pasto 0359 del 25 de junio de 2004 y Aprobación de estudios mediante Resolución No. 416 del 7 de julio de 2003; Resolución No. 746 del 11 de agosto de 2004; y Resolución No. 0328 del 16 de mayo de 2007.

Comprobada la situación legal de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller al graduando, cuyos apellidos, nombres y número de identificación se relaciona a continuación:

Dania Stefania Canacuan Ibáñez
C.C. No. 1.085.336.216 DE Pasto

Bachiller Técnico
Especialidad: Salud

Es fiel copia del Acta de Graduación No. 025 del cinco (5) de diciembre de dos mil quince (2015); consta de ciento trece (113) estudiantes graduados y comienza con AGUANARY ESCOBAR ANDERSON DAVID y termina con YANDAR TOBAR DIANA MARCELA.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

Mg. Betty Lucia Yela Pérez
Rectora

Tec. Nohelia Amparo Arteaga Revelo
Secretaria Académica

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

UNIVERSIDAD
CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982,
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A QUE

DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.085.336.216 DE PASTO

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO,
A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUAQUETA, OFMCap.
RECTOR

ADRIANA LAGOS MORA
DECANA DE FACULTAD

STEFANÍA UNIGARRO GUERRERO
SECRETARIA GENERAL

"HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS"

REGISTRADO AL FOLIO 104
DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 3

No. 1889

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD CESMAG

ACTA DE GRADO No. 04
(Julio 14 de 2023)

DE: DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ

En la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Universidad CESMAG: el Rector, la Vicerrectora Académica y la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con el fin de hacer entrega del diploma que da fe del grado de: DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.085.336.216 expedida en Pasto.

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Universidad, el Rector tomó al graduando (a) el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

PSICÓLOGA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 063 de fecha 29 de junio de 2023 y en virtud de las facultades otorgadas a la entidad por el Honorable Consejo Directivo de Universidad CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes intervienen.

RECTOR	(FDO) Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUÁQUETA OFMCap.
VICERRECTORA ACADÉMICA	(FDO) SANDRA LUCIA BOLAÑOS DELGADO
DECANA DE FACULTAD	(FDO) ADRIANA LAGOS MORA
SECRETARIA GENERAL	(FDO) STEFANIA UNIGARRO GUERRERO

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 14 de julio de 2023.

STEFANIA UNIGARRO GUERRERO
Secretaria General

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
COLEGIO COMFAMILIAR DE NARIÑO SIGLO XXI
AÑO ESCOLAR 2021-2022
NIT. 891280008-1

CERTIFICA:

Que la señorita ***Dania Stefania Canacuan Ibañez*** identificada con cédula de ciudadanía C.C. No. 1085336216, expedida en Pasto en condición de estudiante del Programa de Psicología de la Universidad CESMAG, realizó en esta entidad, actividades de práctica Profesional, del 18 de agosto del 2021 al 27 de mayo del 2022 en el horario comprendido entre lunes a jueves de 8:00am a 2:00pm para una duración total de 8 meses, y con una dedicación de 640 horas totales, las cuales fueron realizadas en virtud de matrícula.

Que, en el desarrollo de su práctica académica, la estudiante desarrolló las siguientes actividades en el marco del proceso de intervención:

- **Contextualización.** Este proceso implica la evaluación preliminar in situ de las características de la población beneficiaria.
- **Diagnóstico.** Esta etapa implica la elaboración y desarrollo de Diagnóstico participativos para establecer la caracterización del grupo, los aspectos sociodemográficos de la población y la Priorización del problema o las necesidades del grupo.
- **Planeación**. Esta etapa implica el diseño y planificación de un programa de intervención y una evaluación inicial (procedimiento).
- **Intervención.** Esta etapa implica la ejecución e implementación del plan operativo para el desarrollo del programa de intervención propuesto y la evaluación final del procedimiento y resultados obtenidos.
- **Culminación.** Esta etapa implica la construcción de informe final y la socialización, devolución y divulgación de resultados del programa de intervención a la comunidad participante.

Se expide en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de Junio del veinte veintidós (2022).

PBRO. ANDREY FERNANDO TORRES BURBANO
Cédula. 12.746.706 de Pasto.
Rector.

Dirección. Km 4 vía oriente- Vereda Camino Real – Celular. 3163348828 ó 3183588648 – Correo.
info@colegiocomfamiliardenarino.edu.co – Pagina web. http://colegiocomfamiliarnarino.edu.co/

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE SALUD POLICARPA E.S.E.

Nit 900 176 479-4

HACE CONSTAR

Que, según revisión realizada en el sistema de información de contratos, se encontró que existen registrados contratos a nombre de **DANIA STEFANIA CANACUN IBAÑEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.085.336.216** expedida en Pasto (N), de acuerdo a la siguiente relación:

Año	No. Contrato	Objeto	Fecha Suscripción	Fecha Terminación
2026	2025010119	El CONTRATISTA, de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación laboral, utilizando sus propios medios, se obliga para con la E.S.E. al: APS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 873 DEL 2025 DEL CENTRO DE SALUD POLICARPA E.S.E.	21/01/2026	21/03/2026

La presente se expide a solicitud del interesado, y se firma en Policarpa (Nariño), a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Dayra Vanessa Larrañaga R.– Profesional Talento Humano
Revisó: Pablo Hernández Guevara – Subgerente Administrativo y Financiero
Aprobó: Edison Yovany Guevara – Gerente

IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FO GDC 049
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/09/2020

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, una vez verificada la información que reposa en los archivos de la Ips Municipal de Ipiales E.S.E. con Nit 900190473-9, se constató que **DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1085336216** expedida en PASTO (N), prestó servicios mediante el siguiente objeto contractual:

Nº DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	F. INICIO	F. FINAL
El (la) contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales de psicologia en el desarrollo de actividades dentro del equipo basico de salud para la ejecucion del proyecto, denominado "fortalecimiento del nivel primario, basado en la atencion primaria en salud, a traves de la conformacion y operacion de equipos basicos en salud" de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. Segun resolucion No. 1778 de 2023 del ministerio de salud y proteccion social.			
C-383	Prestacion de Servicio	24 de mayo de 2024	31 de agosto de 2024
Prestación de servicios como profesionales en PSICOLOGIA para ejecutar el proyecto denominado "Fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud" de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. según la Resolución No. 873 del 9 Mayo 2025 -continuidad rural, del Ministerio de Salud y Protección Social.			
C-1214	Prestacion de Servicio	11 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025

Para constancia se firma a los Siete (07) días del mes de Abril del año 2026.

ANGELA LORENA HUERTAS ERAZO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO
IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.

Elaboró: Luis Acosta

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-15 14:24

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DANIA	STEFANIA	CANACUAN	IBAÑEZ

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1085336216

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	PASTO

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	CUMBITARA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE CUMBITARA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	CUMBITARA

Dirección	["Cra 5 No.3-66 Barrio Belén"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$3.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.000.000,00
Gastos de representación	$2.000.000,00
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$7.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044117088

(415)7707212489984(8020) 000014104411708 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 3 3 6 2 1 6	7	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 3 3 6 2 1 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANACUAN	IBAÑEZ	DANIA	STEFANIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0

41. Dirección principal
CL 14 4 63 BRR SANTA CLARA

42. Correo electrónico dania0123stefita@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 8 0 6 2 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 4 0 5 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-05-31 / 05:16:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANACUAN IBAÑEZ DANIA STEFANIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.085.336.216
CANACUAN IBAÑEZ
DANIA STEFANIA


FECHA DE NACIMIENTO 10-AGO-1997
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
20-AGO-2015 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2026, a las 14:30:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085336216
Código de Verificación	1085336216261015143025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304833455

PIB
11:29:04

Bogotá DC, 15 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085336216:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:48 PM horas del 15/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1085336216**

Apellidos y Nombres: **CANACUAN IBAÑEZ DANIA STEFANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2026 03:12:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085336216** y Nombre: **DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149640332** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085336216 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/10/2026 02:33 PM

Código Verificación: **2CSRY5GH4L**

Válida hasta: **15/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN		Código: AS-FR-008 Versión: 01 Vigencia: 19/07/2018

COORDINACION DE AFILIACIÓN Y REGISTRO

CERTIFICA

Una vez verificada la base de datos empresarial, el afiliado relacionado a continuación presenta la siguiente información con corte a la fecha de expedición de la misma.

Que el (la) señor(a):	CANACUAN IBAÑEZ DANIA STEFANIA
Identificación	CC 1085336216
Municipio	PASTO
Nivel Sisbén	2
IPS Asignada	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. - PRINCIPAL
Estado	Activo
Fecha Afiliación	08/01/1998 12:00:00 a. m.
Régimen	Subsidiado
Zona	U1

Dada el jueves, 15 de octubre de 2026

Cordialmente

Oficina Virtual Mallamas - EPS

---

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.336.216**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Dania Stefania Canacuan Ibañez identificado con CC. 1085336216 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE CUMBITARA
Tipo y Numero de Documento	NI - 800099072

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/10/16	**Fecha inicio contrato**	2026/10/15
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC15102026N1085336216A23790465.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026033239164

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 269955

Fecha de expedición: 02/08/2023

DANIA STEFANIA CANACUAN IBAÑEZ

Cédula de Ciudadania

1085336216

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PASTO, NARINO, **15/10/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DANIA STEFANIA CANACUAN IBANEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1085336216**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570488472154753**
Fecha de apertura	**14/04/2026**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DR. JHONY MIRAMAG
MÉDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
"Trabaja con bienestar, preserva tu salud"

CERTIFICADO INGRESO LABORAL

Fecha: 15/10/2026 | **Entidad:** ALCALDIA MUNICIPAL

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DANIA STEFANIA CANACUAN IBÁÑEZ		**EDAD: 29 AÑOS**
NUMERO DE IDENTIFICACION: 1085336216	**ESTADO CIVIL:** SOLTERA	**ESTUDIOS:** PSICOLOGA
DIRECCIÓN: CUMBITARA	**BARRIO:** BELEN	**LUGAR:** BARRIO BELEN
EAPB: MALLAMAS	**ARL:** POSITIVA	**AFP:** PORVENIR
CEL: 3166806296	**CORREO:** stefaniacanacuan0@gmail.com	**TIEMPO DE EXPERIENCIA:** 3 AÑOS

CARGO A OCUPAR: PSICOLOGA

ANTECEDENTES PERSONALES

TIPO	OBSERVACIÓN
PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN	**NINGUNA**
PATOLOGÍA DE ORIGEN LABORAL	**NINGUNA**
ACCIDENTE LABORAL PREVIO	**NINGUNO**

VALORACIONES REALIZADAS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	X	**PERFIL LIPÍDICO**		**OTRO:**
ELECTROCARDIOGRAMA		**HEMOGRAMA**		
OPTOMETRÍA		**CREATININA**		
AUDIOMETRÍA		**GLICEMIA**		

El **DR. JHONY MIRAMAG**, médico especialista en salud ocupacional, con base en el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, conceptúa que la persona identificada es:

CONCEPTOS FINALES

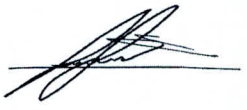
Apto para desempeñar el cargo, presenta condición clínica que no genera restricción alguna para el cargo a ocupar al momento de la presente valoración. Se imparten recomendaciones específicas.	X

RECOMENDACIONES GENERALES

Aplicar en todas las actividades de su trabajo y fuera de él, los protocolos de bioseguridad para la prevención de enfermedades infectocontagiosas	X
Uso de los elementos de protección personal, adoptar siempre posturas ergonómicas en su trabajo y realizar pausas activas de manera periódica.	X
Propiciar estilos de vida saludable: actividad física, recreación sana, dormir bien, no consumo de bebidas alcohólicas, no fumar y no consumir sustancias psicoactivas.	X
Recomendaciones específicas: Valoración por oftalmología cada año	X

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Consentimiento informado: En pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, con firma autorizo al DR. Jhony Miramag abajo firmante a realizar mi examen médico ocupacional, luego de haberme explicado la naturaleza y propósito del mismo. Certifico que los datos suministrados al médico son fidedignos y que no se ha ocultado ninguna información requerida por él mismo relacionada con mi estado actual de salud. Dejo constancia de haber sido informado por el médico de mi condición de salud al momento del presente examen médico ocupacional. Autorizo al DR. Jhony Miramag, en los términos de la ley 1581 de 2012, al tratamiento de la información que se tenga o capture en sus bases de datos sobre mi historia clínica ocupacional.



DR. JHONY ALEXANDER MIRAMAG
Médico especialista en seguridad y salud en el trabajo

Stefania Canacuán
Firma del trabajador
CC. 1085336216